



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 13° Festival de la Inclusión y la Solidaridad “Por un mundo mejor y la sonrisa de los niños” a realizarse el 29 de noviembre del 2026 en la localidad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe. Se destaca su compromiso solidario sostenido a través del tiempo.

Caren Tepp



Fundamentos

Sr. Presidente:

Esta propuesta nació en el año 1997 como Festival de las Escuelas Especiales con aval del Intendente de la Municipalidad de Santo Tomé de ese momento, Roberto Schmidhalter y se realizó hasta el año 2003. Este proyecto tuvo como objetivo inicial mostrar a la comunidad el esfuerzo y la superación de las personas con discapacidad.

En 2014, luego de un periodo de pausa, se volvió a realizar hasta la actualidad sin interrupciones. Desde ese año asumió el nombre Festival por la Inclusión “Por un mundo mejor y la sonrisa de los niños”.

Este festival tiene un carácter solidario. La entrada es juguete, ropa en desuso, alimentos no perecederos y pañales que son destinados a comedores comunitarios, escuelas especiales, Fundación Esquivo y Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" y al Hospital J.B. Iturraspe, especialmente las salas de los pacientes infantiles oncológicos.

Con el transcurso de los años, este evento ha ganado presencia en la comunidad con mayor participación institucional, incluyendo números artísticos de relevancia y contando con el apoyo voluntario de vecinos, vecinas e instituciones intermedias para propiciar su continuidad. Entre los artistas que han participado se destacan Mario Pereyra (padrino del festival), Marcos Castello, Orlando Vera Cruz, Adelina Me Gusta, Las Zabalitas, Laura Mttioli, Fernando Tarragona.

Este festival se destaca por mantener a través de los años su compromiso solidario, dando lugar en su escenario a artistas locales y a personas con discapacidad.

Desde su nacimiento ha recibido múltiples reconocimientos del Concejo Municipal



de la ciudad de Santo Tomé y de la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe.

Es por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con este Proyecto de Declaración.

Caren Tepp